

ACTA: Subcomisión de Comercio y Producción

Con fecha 7 de Octubre de 2010, se conforma oficialmente La Subcomisión de Comercio y Producción. La sesión se realiza en dependencias del Hotel Villa del Río, en la ciudad de Valdivia – Chile.

Se nombra como Presidente de la subcomisión a la Sra. María Inés Tur, Directora de Promoción de Exportaciones del Ministerio de Desarrollo Territorial, la Provincia del Neuquén (Argentina) y como Secretario al Sr. Henry Azurmendi, SEREMI de Economía Región de Los Ríos (Chile).

Se realiza presentación de los integrantes de la sub-comisión:

| | |
|----------------------|---|
| Andrés Molina | Intendencia, Araucanía |
| Adrian Burdiles | Consejal, Curarrehue |
| José A. Calu | C.C. Bariloche |
| Eduardo Heilenkötter | Codeproval, Los Ríos |
| Horacio Pessolani | Municipalidad Zapala |
| Ricardo Partal S. | Coordinador Integ. Emp. Corredor Bioceánico |
| Daniela Rodriguez | ARDP, Los Ríos. |
| Valeria Hidalgo | Subdere, Los Ríos |
| María Inés Tur | Ministerio Desarrollo Territorial, Neuquén |
| Marga Yanet Yures | Municipalidad Plaza Huincul, Neuquén |
| Iris Boeninger | Prochile en Argentina |
| Carlos Isaacs | Seremi Economía, Araucanía |
| Miguel Ortiz | Propaso Salitre, Bío Bío |
| Rodrigo Navarrete | Jefe negocios Municipalidad de Valdivia |
| Cristian Bahamonde | Director Sercotec, Los Ríos |
| Carmen G. Aravena | Directora Sercotec, Araucanía |
| Angélica Parra | Coordinador Sercotec, Araucanía |
| José A. Flores | Cancillería Arg. Dir. General Coop. Intern. |



| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Beatriz Kunstmann B | Asesora Seremi Econ., Los Ríos |
| Henry Azurmendi | Seremi Economía, Los Ríos |
| Patricio Esparza | Jefe Diplader Gore. |
| Beatriz Díaz | Seremi Economía, Los Lagos |
| Carlos Geisse | ARDP, Los Lagos |
| Andrés Díaz | Prochile, Los Ríos |

Agregar 2 integrantes

LECTURA ACTA ANTERIOR

Se procede a revisión del acta anterior tomando en consideración los principales avances según acuerdos y temas tratados:

Tema 1. Encadenamientos productivos.

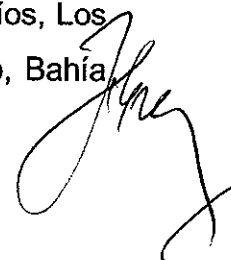
Se han realizado actividades de difusión sobre encadenamientos productivos y se está trabajando sobre la matriz productiva que permita detectar las oportunidades correspondientes. Sin embargo, aun no se cuenta con un número significativo de proyectos empresariales, por lo que se decide, como objetivo de trabajo central de esta comisión, potenciar el desarrollo de los encadenamientos productivos entre la macrozona que abarca el Comité.

Tema 2. Rueda de Negocios. No se reflejan avances significativos.

En el marco del presente encuentro y sólo para empresarios de algunos sub-sectores, como por ejemplo: Turismo, Cervezas, Lanas y otros se realizarán reuniones de trabajo.

Tema 3. Base de datos.

Están terminadas las matrices productivas de la región del Bio Bio, Los Ríos, Los Lagos. Asimismo se entregó una lista de empresas pymes de Río Negro, Bahía Blanca y la Pampa.



Tema 4. Proyectos de Complementariedad Productiva en los sectores Acuícola y Ganadero.

Se informa que para concretar el tema alevines smolt, falta informe final de Sernapesca, el que estará listo en mayo de 2011 según informó el Director de Sernapesca de la Región de Los Ríos.

Al término de la sesión, se da respuesta del Director Regional de Sernapesca, Región de Los Ríos, Sr. Guillermo Rivera a través de la minuta adjunta.

Tema 5. Economía social. No hubo avance significativo.

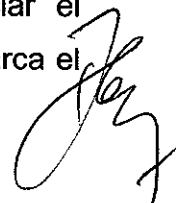
TEMARIO

1. Realizar un encuentro empresarial en el marco de la XXVIII sesión del Comité de Integración "Los Lagos" sobre encadenamientos productivos.
2. Facilitar la realización de giras tecnológicas favoreciendo la transferencia desarrollada con la micro y pequeña agricultura en ambos territorios.
3. Definición de un programa de intercambio de información que fortalezca el trabajo que realiza la Agencia Regional de Desarrollo Productivo.
4. Trabajo conjunto para fortalecer a las empresas exportadoras de la macrozona.
5. Desarrollo rural y economía social.

Se abre la conversación revisando los cinco temas propuestos en el temario:

Análisis Primer Tema. Encadenamientos Productivos.

Como aun no se cuenta con un número significativo de proyectos empresariales, se decide, como objetivo de trabajo central de esta comisión, potenciar el desarrollo de los encadenamientos productivos entre la macrozona que abarca el Comité.



Para ello, se plantea el siguiente esquema de trabajo:

1. Adoptar la metodología de trabajo propuesta en torno a un modelo de matriz productiva de la macrozona chileno-argentina, como línea base. Para ello, Iris Boeninger, Departamento Económico – ProChile – de la Embajada de Chile en Argentina, proporcionará matriz base que contiene antecedentes de sectores productivos e información de Chile para incorporar los mismos antecedentes por parte de Argentina y Región de la Araucanía (Chile). Responsables:
 - Ricardo Partal, por parte de Provincia Buenos Aires Centro –Sur, La Pampa, Río Negro y Bahía Blanca.
 - María Inés Tur, por Neuquén.
 - Horacio Pessolani: Zapala.
 - Marga Yunes: Cutral Co.
 - Región de la Araucanía: por definir.

El plazo para entregarlas será el 30 de Noviembre de 2010.

La información debe entregarse a ProChile, ARDP, a la Dirección de Desarrollo de Exportaciones de la Provincia de Neuquén y se identificará la contraparte de la Provincia de Río Negro.

2. En base a las matrices se realizará un análisis y diagnóstico que permita identificar las posibilidades de Encadenamientos Productivos. Plazo 30 de Marzo, 2011.
3. En el marco del próximo Comité se realizará una ronda de negocios piloto con al menos 4 empresas para desarrollar potenciales encadenamientos productivos de ambos países.
4. Se propone para el próximo comité contar con un inventario de casos exitosos y exponer los más representativos.



Responsables de los puntos anteriores:

Chile: ARDP, Ministerio de Economía y Prochile.

Argentina: - Neuquén: Dirección de Desarrollo de Exportaciones.

- María Inés Tur comunicará a los demás actores relacionados en Argentina para realizar esta tarea.

Análisis Segundo Tema. Facilitar la realización de giras tecnológicas favoreciendo la transferencia desarrollada con la micro y pequeña agricultura en ambos territorios.

Acuerdos y compromisos:

Sobre la base de las conclusiones de los primeros puntos tratados, esto está inmerso en lo acordado en los puntos anteriores.

Análisis Tercer Tema. Definición de un programa de intercambio de información que fortalezca el trabajo que realiza la Agencia Regional de Desarrollo Productivo.

Acuerdos y compromisos:

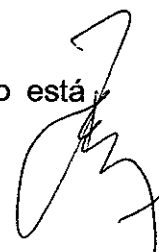
Sobre la base de las conclusiones de los primeros puntos tratados, esto está inmerso en lo acordado en los puntos anteriores.

SEREMI de Economía, Región de la Araucanía, ofrece compartir la experiencia de las agencias como aprendizaje.

Análisis Cuarto Tema. Trabajo conjunto para fortalecer a las empresas exportadoras de la macrozona.

Acuerdos y compromisos:

Sobre la base de las conclusiones de los primeros puntos tratados, esto está inmerso en lo acordado en los puntos anteriores.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name or set of initials, located in the bottom right corner of the page.

Análisis Quinto Tema. Desarrollo rural y economía social.

Acuerdos y compromisos:

Sobre la base de las conclusiones de los primeros puntos tratados, esto está inmerso en lo acordado en los puntos anteriores.

De la mesa surge la siguiente información complementaria:

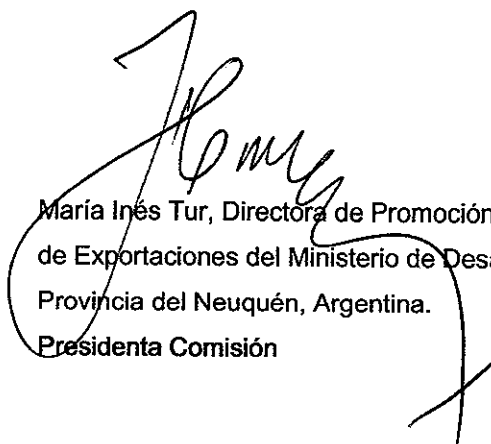
Eventos y Ferias. Se indica que en marzo de 2011, se llevará a cabo la FISA – Argentina, para lo cual el Sr, Ricardo Partal enviará invitación formal a miembros de Chile.

Congresos y eventos. Codeproval, señala activación en el desarrollo de este tema, por lo cual sugiere tener acercamiento y relación para atracción de actividades en la Región.

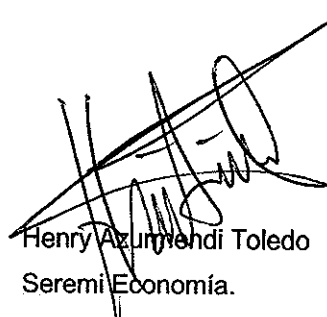
Encuentro de empresarios. Representante de la Región de Bío Bío propone la idea de realizar un encuentro empresarial entre norte de Neuquén y la Provincia de Ñuble.

Se solicita a la próxima organización:

- Mejorar convocatoria y participación de empresarios.
- Contacto permanente entre involucrados.



María Inés Tur, Directora de Promoción
de Exportaciones del Ministerio de Desarrollo Territorial
Provincia del Neuquén, Argentina.
Presidenta Comisión



Henry Azurruendi Toledo
Seremi Economía.
Región de Los Ríos, Chile.
Secretario Comisión

Anexo



Minuta Importación de Alevines desde Argentina

1.- Las especies cuya importación está permitida a priori en nuestro país, son aquellas que figuran en una lista que anualmente emite la Subsecretaría de Pesca. La lista actualmente vigente es aquella que figura en la Resolución N° 3276 de 2009 (hay una Resolución de SSP próxima a salir que reemplaza a la N°3276/09).

2.-La citada lista considera, entre otros aspectos, los estadios de desarrollo en que los especímenes de las especies listadas pueden ingresar al país. En el caso de las especies salmónidas, si bien su importación está permitida, ello está restringido al estadio de ova fertilizada.

3.-Las condiciones de certificación sanitaria previstas en la actualidad para las especies vivas cuya importación está autorizada (vía la Resolución de la SSP reseñada), es el D.S. N°626 de 2001 de MINECOM, Reglamento que será modificado y respecto del cual se ha implementado un proceso de discusión y modificación pronto a finalizar y cuyo documento final se espera sea enviado en consulta la Organización Mundial de Comercio (OMC) en las próximas semanas. (Respecto de esto es pertinente tener en cuenta que, más allá de la opinión del Sernapesca, el responsable de este texto es la Subsecretaría de Pesca)

4.- Se estima que el nuevo Reglamento esté listo, tras su vuelta de consulta a los países miembros de la OMC y se toma de razón en la Contraloría de la República, en mayo próximo.

5.- La nueva propuesta de Reglamento contiene, entre sus lineamientos ejes, la aplicación de la herramienta de Análisis de Riesgo, mecanismo que permitiría evaluar las condiciones de riesgo asociadas a cada especie, estadio, origen, sistemas de vigilancia, condiciones sanitarias, etc, lo que permitiría desamarrar la Resolución de la SSP reseñada en el punto 1, al estadio de desarrollo, derivando esta variable al análisis de riesgo que correspondería aplicar en cada caso.

6.- Como un antecedente adicional, ha de tenerse presente que en julio de 2009, Sernapesca, en base a una invitación de SENASA, realizó una visita a diversas reparticiones de SENASA, así como a instalaciones de producción y cuarentena, cuyo objetivo fue conocer los procedimientos administrativos, técnico-sanitarios y de bioseguridad general y específica que aplica SENASA con fines de prevención, vigilancia y control en la cadena de valor, desde la importación a la cosecha, de salmónidos en la República Argentina, ello con un fin prospectivo y de intercambio y en ningún caso como un proceso de definición o sancionatorio de eventuales importaciones.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located to the right of the second paragraph.

Valparaíso, 05.10.2010

MCF/mcf